Exp. 69367

Guayaquil, 16 de marzo del 2015

Señor
RICARDO XAVIER MALDONADO GARCIA
Ciudad

De mis consideraciones: 26706-MI-93

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENERGYSA S.A., en fecha de hoy, resolvió elegirlo para el cargo de Gerente General, para un periodo de cinco años.

Como Gerente General, ejercerá indistintamente con el Presidente de la Compañía la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

ENERGYSA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Muy atentamente,

Srta. Aránzazu Maldonado de Gomendirrutia
C.I. 0929541845
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ENERGYSA S.A., hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, 16 de marzo del 2015

RICARDO XAVIER MALDONADO GARCIA
C.I. 0909203564
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
ESTADO CIVIL: Casado
DIRECCION: Cdla. Bolivariana Mz. B villa 10
TELEFONO: 2390367
Guayaquil-Ecuador

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.552
FECHA DE REPERTORIO:19/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:10:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ENERGYSA S.A.,** a favor de **RICARDO XAVIER MALDONADO GARCIA,** de fojas **10.082 a 10.084,** Registro de Nombramientos número **3.387**.

ORDEN: 13552

Guayaquil, 23 de marzo de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1058178